



Data despachos de oficio quatro mrs.



SELLO QVARTO , AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.

Rey nuestro Señor y mayor del Ayuntamiento de esta
Muy y M^{ta} Ciudad de Lorca do, se que en el Cabildo Cele-
brado en el día de la fecha en vista del oficio que antecede
se acordo lo siguiente

Acuerdo

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la villa de
Totana reiterando sus anteriores instancias para que esta
Ciudad pague ciento y cinquenta reales que le repartio
por el subsidio de los trescientos millones por la posesi-
on de los poros de nieve que tiene esta Ciudad en la Sierra
de Espuña, en cuya inteligencia Acordo para dicho oficio
al Señor Dⁿ Bartolome Navarro para que contexte a
dicha Villa en los terminos que esta Ciudad tiene deter-
minado

Corresponde con su Original que queda en el libro Ca-
pitular conuente a que me remito y en fe de ello pongo el
presente que firmo en esta dicha Ciudad de Lorca a
diez y siete dias del mes de octubre del año de mil
ochocientos y siete

Miguel Lopez
Garcia

